

Table with 4 columns: Marea, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for high and low tide with corresponding coefficients and amplitudes.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1. PLAZA DE LA LIBERTAD

SE VENDEN muy baratos 132 bancos de madera y hierro en junto o por partidas importantes. En esta imprenta darán razón.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Manuel Antonio Gómez Y PÉREZ DE SOTO. Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

Sus hermanas doña Julia y don Eduardo de Miera ruegan a sus amigos y parientes se sirvan encomendarle a Dios.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 Sr. Director de EL ATLANTICO.

Aunque el día ha estado primaveral, los círculos políticos se han visto muy animados...

Al decir esto creo que nuestros lectores habrán comprendido que se trata del señor Martos...

En la tarde de ayer la noticia de las gestiones directas entre Martos y el Gobierno me sorprendía...

Es, pues, un hecho que el señor Puigecerver sostuvo larga y reservada conferencia con el señor Martos...

Los optimistas tienen por cierto que el señor Martos, después de tener en cuenta las ofertas...

Claro es que las versiones son varias, acerca del resultado de esta conferencia. Amigos del señor Martos dicen que éste habló de la necesidad de reconstituir el partido liberal...

Dijo el señor Martos, además—según cuentan—que no es buscando emisarios en secreto...

EL ATLANTICO.

Table with 3 columns: País, Primer trimestre, Segundo trimestre. Lists subscription rates for Capital, Europa y Antillas, and Países de la Unión Postal.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad...

secretos y con pretestos como conseguirán la reconciliación los que han sido ofensores...

Las entrevistas continuaron en los pasillos y Salón de conferencias; primeramente, el general Cassola con el general Dabán...

Se ha dicho que el señor Gamazo, en las conferencias que ha celebrado con el señor Moret, se ha mostrado propicio a una inteligencia.

Esta versión es desmentida por los amigos del diputado por Medina; pero de todos modos, poco se tardará en apreciar la actitud en que se encuentra el señor Gamazo...

El Consejo de ministros que está celebrándose a la hora de cerrar la carta, es casi la única noticia cotizadora del día político.

El señor Canalejas someterá a la aprobación de sus compañeros un indulto de última pena que será puesto a la firma de la Regente mañana, aniversario de la muerte de don Alfonso XII.

Uno de los puntos que será objeto de la atención de los consejeros de la Corona, es el relativo al Congreso americanista que se está celebrando en Washington...

El ministro de la Gobernación eleva al Consejo algunos expedientes de escaso interés.

A las seis de la tarde, ó sea media hora después de haber empezado el Consejo, todavía no había asistido el señor González.

Además de la enmienda al sufragio de que ha hablado la prensa, se ocuparán los ministros de otras de las presentadas a la Comisión.

Mañana explanará en el Senado la interpelación anunciada el señor Mena y Zorrilla sobre la conducta del Gobierno ante los meetings republicanos del 29 de octubre último...

EXTRANJERO.

LA SANTA SEDE. En el próximo consistorio, aplazado para después de Navidad, serán creados nuevos cardenales.

El sábado recibió el Papa León XIII en solemne audiencia a sir John Linton Simmons, encargado de una misión especial por el Gobierno inglés.

ALEMANIA. El Gobierno alemán, con el fin de no hallarse desprevisto en caso de que coincidieran las huelgas con una declaración de guerra, ha resuelto establecer grandes depósitos de carbón en las inmediaciones de todas las líneas estratégicas.

BELGICA. La Conferencia antiesclavista ha resuelto no oír más que a los delegados de las potencias, no pudiendo, por tanto, deferir a los deseos de Monseñor Brineat...

AFRICA ORIENTAL. Stanley ha dirigido la siguiente carta al capitán Wissmann:

«Mi querido capitán: Me permito rogarme que tengáis la bondad de hacer que mis dos cartas lleguen a Zanzibar lo más pronto posible. Amenudo he sentido deseos de veros: la suerte os ha traído a pocas jornadas de mí. Espero que continuará siéndome propicia y que os retendrá donde os halláis hasta que tenga la grata ocasión de hacer conocimiento con un colega que ha trabajado con tan poca ostentación y de una manera tan meritoria en el mismo terreno que yo y bajo el patronato real...»

El final de esta carta alude a la primera expedición de Wissmann al río Kassai con el apoyo del rey de los belgas, a quien entonces Stanley servía en el Congo.

Un telegrama de Zanzibar dice que el día 22 del actual salió para Bagamoyo una de las expediciones encargadas de llevar víveres a Stanley.

INDIA INGLESA. La tribu llamada de los Kols, según un despacho de Bombay fechado el 23, se ha insurreccionado en la provincia de Chota Naypore, quemando algunas propiedades y las oficinas de la administración pública...

MEXICO. El estado de Sonora ha exportado en el presente año, gracias a la prima de exportación, 518.000 kilogramos de trigo para Liverpool.

El Gobierno ha hecho a unos capitalistas norteamericanos la concesión de un ferrocarril desde la frontera oriental a Mazatlán.

Se ha firmado entre don Delfín Sánchez, concesionario del ferrocarril Interoceánico, Hampton, célebre constructor norte americano, y James Sullivan, presidente de la «National Construction Company» el último contrato para la terminación del ferrocarril interoceánico de Méjico a Veracruz.

La sección de 32 kilómetros no terminada entre Jalapa y Veracruz lo será en 1890. Se ocupan en ella 10.000 obreros.

BRASIL. Muy contradictorios han sido y siguen siendo los pareceres emitidos por la prensa a propósito de la influencia que los elementos esclavistas hayan tenido en preparar la revolución brasileña. La primera versión afirmativa fué contradicha por los periódicos europeos republicanos publicando notas relativas a la parte que los principales corifeos de la naciente República tomaron en la campaña antiesclavista...

LITIGANTES DE MALA FE. La proposición de ley, pendiente de la resolución del Congreso de los diputados, sobre reforma de la ley procesal, ha despertado estimables estímulos que se manifiestan en opiniones honradamente mantenidas en distintos periódicos. En medio de la diversidad de juicios que merece aquella proposición de ley, se destaca un común pensamiento, el de combatir la mala fe de los litigantes.

1.º Que el mal no es tan grave, ni tan universalizado, que imponga la necesidad de temperamentos heróicos.

2.º Que el mal, en la proporción en que desgraciadamente se presenta, tiene remedio en nuestras antiguas leyes.

3.º Que lo que importa, en su virtud, es hacer que las leyes se cumplan, según ya son de antiguo, sin recargarlas de prescripciones cuyo éxito pueda ser dudoso.

Ahora bien; ¿cuántos son, en la estadística judicial, los casos de imposición de costas? ¿Abundan ellos tanto, que acusen una verdadera perversión del sentido moral y jurídico?

Este dato, esta observación es, en nuestro humilde entender, tan importante, que por sí sola resuelve la cuestión suscitada.

Con efecto; si la simple temeridad—que ya requiere la imposición de costas—se hallase a la orden del día, como suele decirse; y si, por consecuencia de ella, estuvieran dictándose a cada momento sentencias comprensivas de las costas, cabría, en buena lógica, dudar si allí en donde los tribunales sólo observaban la existencia de lo menos, de la temeridad, habría también lo más, la mala fe; si donde sólo se veía una obcecación indisculpable del entendimiento, ó una ignorancia sin excusa, latía también una perversión de la voluntad, un propósito torcido; y entonces parecería racional que se buscara el remedio al mal que se dejaba sentir.

Resulta que para castigar la temeridad tenemos ley bastante explícita, y que, sin embargo, apenas se dan casos de aplicación del castigo; y de aquí nace una disyuntiva: ó que no hay tanto litigante temerario, en cuyo caso, sería pueril prevenirse alarmadamente contra la mala fe; ó que habiendo abundancia de litigantes temerarios, hay escasez de jueces que sepan ó quieran ver las cosas en su odiosa realidad. Si es lo primero, ¿para qué dictar leyes represivas y preventivas contra un vicio que no se manifiesta? Y si es lo segundo, ¿para qué valdrán esas leyes, si como la 8.ª título 22 partida 3.ª han de ser letra muerta?

Y no se pierda de vista que es arduo problema ese de determinar a priori en qué consista la mala fe y en qué consista la temeridad, pues de no estar aquélla contenida en alguno de los artículos del título que trata de la estafa y otros engaños no es cosa fácil de comprender; y si en aquel artículo tiene natural filiación, no hay que dársele la nueva, bastando con que se cumpla la ley, de cuyo cumplimiento debe cuidarse, en primer término, el interesado en cada caso, aplicando a esta materia toda la pureza y todo el rigorismo del sistema acusatorio.

Cumplan los Tribunales con esmero la aplicación de aquella prudente ley del Código Alfonsino; ahonden los jueces en el estudio de las cuestiones jurídicas que se debaten en los pleitos, y digan cuándo la defensa ha sido maliciosa y sin razón derecha; y entonces, cuando el fallo haya sido así dictado y sea ejecutorio, el litigante vencedor, si cree que contra él se ha intentado una estafa que se frustró por la sabiduría del juez, acuda interponiendo la oportuna querrela, y falle en este nuevo litigio el Tribunal popular, único llamado a moralizar la sociedad en tales respectos.

Pero ante todo y sobre todo búsquese el remedio a los males de este jaez en un procedimiento rápido y económico, en la instancia única con tribunales colegiados. Y sabiendo que el falso testimonio es un delito, recuérdese uno y otro día la necesidad de atajar la corrupción en este orden, pues sólo con que se aplicara inflexiblemente la ley a los testigos falsos, quedarían desarmados los litigantes de mala fe.

J. COLONGUES KLIMT.

DIPUTACION

Anoche celebró sesión la Diputación, bajo la presidencia del vicepresidente señor González Trevilla y con asistencia de los señores García Obregón, Alonso, Díaz de la Pedraja, Trápaga, Cuevas, Piñal (don P. y don J.), Lanuza, Echegaray, Muñoz, Celis (don H.) y Escalera.

—Aprobar el acta de la sesión anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes: —Acoger en el hospital a las enfermas pobres Alejandra Ruiz, vecina de San Felices y Rosa Monasterio, de Santoña.

—Conceder socorro de 750 pesetas mensuales, por término de un año, para atender a la lactancia de hijos gemelos, a Hilario Angulo, vecino de Castro-Urdiales.

—Conceder consentimiento para contraer matrimonio al expósito Segundo Sanchagarre, residente en Piélagos.

Recaudación y apremios. Seguidamente se reanudó la discusión del dictamen de la comisión de letrados sobre medios de recaudación y apremio contra los Ayuntamientos morosos, y continuó el señor Lanuza la rectificación que comenzó el miércoles, lamentando de nuevo que asunto tan grave como el que se discutía no fuese bastante para atraer a los diputados que no asisten a las sesiones.

mento de los presupuestos, porque creía que ese calificativo no era propio de quien ocupa el primer puesto en la Diputación y que antes bien debiera alentar a los diputados en sus trabajos...

Obsérvase que si los que administraban la provincia el año 60 habían dejado la deuda procedente del empréstito de 4 millones y medio, ese empréstito fué necesario en parte para las carreteras llamadas de la costa, como las de Laredo, Castro-Urdiales y Puente de San Miguel a Comillas y San Vicente.

El señor Pedraja interrumpe diciendo que de Laredo la pagó el Gobierno. El señor Lanuza dice que la pagó la Diputación y luego se reintegró del Gobierno. Dice que sería inoportuno pensar ahora en un nuevo empréstito, pero que hay que pagar a los acreedores...

El señor Alonso dice que no es cosa de repetir la impugnación del dictamen, que ya hizo el otro día y que queda subsistente, pues la discusión sólo ha demostrado las buenas intenciones de la comisión informante. Sostiene que la discusión se ha extraviado desde el principio, y que el señor Lanuza ha apelado sin necesidad a las cifras de los presupuestos...

Se duele de que la Diputación desechara enmiendas por él presentadas: dice que algún día propuso la negociación de un préstamo, y que éste era medio decoroso; pero que desistió en una reunión previa en vista de la diversidad de opiniones...

Dice que con un empréstito en buenas condiciones se salvaría la Diputación, para lo cual es necesario unidad de miras y prescindir de quisquillosas; porque la Diputación tiene crédito, y lo único que se necesita es que trabajen los diputados.

Rectifica el señor Lanuza: en cuanto a haber votado subvenciones dice que a la fuerza ahorcan; esto es, que siguiendo la Diputación ese camino, él ha tenido que procurar que los Ayuntamientos que representa no queden desatendidos en ese concepto...

Respecto al crédito de la Diputación dice que es cuestión de opiniones; pero que se anuncie un empréstito, y a ver si se logra cubrirle a cualquier tipo que sea; añade que la deuda del Ayuntamiento será cobrable; pero ¿en cuántos años?...

El señor García Obregón comienza por decir que la discusión toca a su término sin que nadie, a excepción del señor Alonso que impugnó la primera conclusión, se haya ocupado del dictamen, ni para rechazarlo, ni para enmendarlo.

Que, por lo demás, él tiene su manera de ver las cosas, y no le molesta nada de esto; pero que en esta cuestión ha visto que una persona de la Diputación fué quien llevó un ejemplar del dictamen a alguna parte donde se le reparó la silba: lo cual, con otros datos de este género, demuestra que hay en la Diputación quien, en vez de defender la administración provincial, no pierde ocasión de acusarla; y esto es lo que le apena; porque quisiera ver más unión y compañerismo en los diputados...

En cuanto a los planes de economías del señor Lanuza, manifiesta que ya se lo ha dicho a él particularmente que abarca mucho, y lo que gana en extensión lo pierde en intensidad. Que el plan que presenta el señor Lanuza consiste en decir:—se suprimen las carreteras, se suprimen las plazas de empleados que queden vacantes, no hay más sub-

venciones, se arreglará la deuda... que así hizo Dios el mundo, diciendo 'hágase'; pero que en la Diputación...

En cuanto á las subvenciones á los Ayuntamientos repite que son necesarias; porque, suprimidas casi totalmente las obras provinciales...

Así examina los diversos puntos citados, á así explica el que no prosperen las iniciativas del señor Lanuza...

Dice que los detalles de emisión de obligaciones, arreglo de la deuda con los Ayuntamientos, entrega de papel á los acreedores...

Habla brevemente acerca del crédito de la Diputación, por haberlo hecho ya el señor Alonso, y dice que tiene veinte veces más crédito que en otros tiempos...

Dice que hay 80 Ayuntamientos que pagan á la Diputación, y otros 22 que no pagan; Ayuntamientos todos con recursos análogos y análogas obligaciones...

Se duele de que la discusión no se haya encerrado en los límites que le marcaban las conclusiones del dictamen; y dice que se ha hablado de todo menos de ellas...

No comprende que el señor Lanuza haya dado importancia á lo de música celestial, frase adecuada y corriente para expresar que unos datos carecen de todo valor...

Se acuerda que el dictamen se publique en la forma en que él dice la prensa, sin que en este punto tenga que imitar la regla de conducta de los que consideran necesario proceder de otra manera...

Contestando á los datos numéricos aducidos por el señor Lanuza para demostrar el aumento de los presupuestos, cita las cifras en que han aumentado también los del Estado...

Dice que habría que hablar algo del dictamen, después de discutir tantas cosas extrañas á él; observa que las consideraciones que en el preámbulo se hacen en general...

Se proroga la sesión; rectifican los diputados que antes hicieron uso de la palabra; hablan el señor Pedraja...

El señor Lanuza anuncia que se va hoy á Comillas, y se levanta la sesión.

Se proroga la sesión; rectifican los diputados que antes hicieron uso de la palabra; hablan el señor Pedraja...

El señor Lanuza anuncia que se va hoy á Comillas, y se levanta la sesión.

Se proroga la sesión; rectifican los diputados que antes hicieron uso de la palabra; hablan el señor Pedraja...

El señor Lanuza anuncia que se va hoy á Comillas, y se levanta la sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

En la subasta celebrada ayer en la Junta de obras del puerto ante el Vicepresidente interino don Antonio de Huidobro...

La 'Gaceta' recibida ayer publica un real decreto del ministerio de Fomento sobre la validez académica de los estudios hechos por los alumnos de enseñanza libre.

En la estación central de telegrafos de Madrid había detenido el día 23 un despacho procedente de la de esta ciudad cuyo destinatario es Zacarías Rodríguez...

La Sociedad española de Salvamento de naufragos hace público que el día 15 de diciembre próximo terminará el plazo para optar al premio...

Ya está completa la lista de candidatos para concejales de este Ayuntamiento con los tres propuestos por los federales y los dos del partido posibilista.

Por hallarse indocumentado y parecer sospechoso fué detenido en la mañana del domingo por la guardia civil de Lantueno, un joven que dijo llamarse José Sobo Rodríguez...

Serán declaradas caducas si no se presentan los dueños respectivos en el término de 15 días á satisfacer los derechos de pertenencia y timbre del título de propiedad...

Don Jacinto Miguel Arena, vecino de Ontén ha presentado en este Gobierno civil solicitud de registro de 4 pertenencias de mineral de hierro...

Ha sido declarada la mina 'San Bernardo', número 1.740, sita en término de Santillana.

Tuvo ayer la desgracia una pobre niña, en la calle del Sol, de sufrir un fuerte golpe que le produjo una ventana desprendida de uno de los pisos de la casa número 19...

La herida que el golpe le causara fué curada en la botica de socorro.

Ocupándose en cargar y descargar cubas en la calle de Juan de Herrera, cayó ayer una sobre un dedo á un individuo, llamado Fermín Landazabal...

Audiencia

Ante la Sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruída en el Juzgado de Santaña con motivo de lesiones...

Concedida después la palabra al señor Agüero, éste estuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, calificando los hechos de la causa como constitutivos de un delito comprendido en el artículo 433 del Código...

De lo cual—es decir, del abono—ya procuraremos enterarnos para comunicárselo al público oportunamente, antes del sábado, que, según dicen, es el día señalado para el debut de la compañía.

Café Cantabro.—Conciertos diarios.—La nota de hoy dice: Los Cigros de Toledo, sinfonía.—Mehul. Nido de amor, valse.—Waldteufel.

Concedida después la palabra al señor Agüero, éste estuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, calificando los hechos de la causa como constitutivos de un delito comprendido en el artículo 433 del Código...

El señor Mazarrasa expuso que no podía defender á su patrocinado por las razones antes apuntadas y que originaron la protesta hecha por el mismo.

Noticias de Cuba

Anoche recibimos periódicos de la Habana que alcanzan al 5 del corriente: Había vuelto á agitarse la ruidosísima cuestión del escandaloso crimen de la calle del Inquisidor...

A las tres menos cuarto de la tarde del día 4 se constituyó el señor don Emilio Elías, jefe de policía, acompañado de los inspectores señores Sabatér y Miró...

Conducido al Juzgado en el coche del señor Elías, se verificó en el acto un careo entre el señor Casuso y el el cobrador de Sañudo, señor Pardiñas...

El juez Sr. Abril, acompañado del secretario del Juzgado, Sr. Solís, del oficial señor Llanuza, del señor Elías y del detenido Casuso...

Seguidamente se verificó otro careo entre Casuso y doña María de Regla Sañudo, hija de los ancianos asesinados...

En uno de los últimos Consejos de ministros, el de la Guerra, Mr. de Freycinet dió cuenta de que la fabricación de fusiles Lebel alcanzaba ya su maximum...

Según informes de 'El Siglo' de Cienfuegos, el 'Central Constancia', de los señores Apetztegui, elaborará la próxima zafra treinta y cuatro mil bocoyes de azúcar centrífuga...

Refiere el 'Diario Nuevo' de Cienfuegos, que van muy adelantados los trabajos del hermoso teatro Terry...

Y cree dicho colega que para el día 21 de diciembre estará en disposición de ser estrenado.

Correo local.

Viajeros.—Ayer ha vuelto de Madrid nuestro respetable vecino don Eduardo López de Ceballos.

Teatro.—Se ha acogido con general satisfacción el anuncio que publicamos ayer después de adquirir informes autorizados.

Por ello, por el mérito de la compañía—que llegará, quizás, mañana,—por el deseo de todos de distraerse algo durante estas largas noches de invierno...

De lo cual—es decir, del abono—ya procuraremos enterarnos para comunicárselo al público oportunamente, antes del sábado...

Café Cantabro.—Conciertos diarios.—La nota de hoy dice: Los Cigros de Toledo, sinfonía.—Mehul.

Concedida después la palabra al señor Agüero, éste estuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, calificando los hechos de la causa como constitutivos de un delito comprendido en el artículo 433 del Código...

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 24 de noviembre de 1889. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Trigos.—Importantes han sido las entradas á la venta de este cereal durante toda la semana trascurrída, fluctuando los precios entre 33 3/4 y 34 1/4 reales...

Harinas.—Para los mercados de Asturias y Galicia no deja de ser activa la demanda de este polvo, sobre todo en las clases 2.ª y 3.ª...

Los vagones de 1.ª y uno de 2.ª para Valladolid y otros dos de 1.ª y uno de 2.ª de la marca Aurora...

El Corresponsal.

DESDE PARIS.

Paris 23 de noviembre de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Esta mañana se reunió en el Eliseo el Consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Carnot, consagrandose casi exclusivamente á la cuestión que aquí predomina hoy en todos los espíritus...

En la Cámara de diputados, aparte de algunos asuntos de carácter ordinario, apenas hay que hablar más que de la actitud de las derechas en la cuestión del monopolio de las fuerzas militares...

El grupo obrero ha presentado varias proposiciones de este carácter, á saber: una para que la explotación de las minas de carbón se haga por el Estado...

En uno de los últimos Consejos de ministros, el de la Guerra, Mr. de Freycinet dió cuenta de que la fabricación de fusiles Lebel alcanzaba ya su maximum...

En tales condiciones creen los franceses que transcurrirá sin conflicto el crítico período de la primavera de 1890, fados en que, mejor que la triple ni la cuádruple alianza...

Pasan aquí por incontestables las cualidades de la pólvora sin humo Vieille, como complemento del fusil modelo, 1886; y no sólo esto, sino que Mr. Vieille, como su colaborador Mr. Sarrau...

Excusado es decir que el gobierno francés extrema toda clase de precauciones para guardar el secreto de la fabricación de la pólvora sin humo...

El 'Echo de Paris' da una noticia que, por lo mucho que puede lisonjear el amor propio de los franceses...

Mañana se inaugurará en Tours la estatua de Balzac, esculpida por Fromier, por encargo del municipio de la capital de la Turena. En esa solemnidad leerá Mlle. Dudley, del Teatro Francés...

Buenos aires 19.—Oro, sin variación, á 218 3/4 por 100 premio. El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 24.—Continúan las dificultades políticas y se cree inevitable una crisis ministerial dentro de breve plazo á pesar de la energía con que el presidente del Consejo quiere impedir todo pretexto de modificación ministerial.

compacta y disciplinada como se esperaba. La mayor parte de los diputados republicanos se muestran conformes en aplazar la cuestión relativa á la revisión constitucional...

Estas tendencias se revelarán claramente cuando se trate de la renovación ó denuncia de los tratados de comercio.

A juzgar por las estadísticas que hacen los proteccionistas respecto de sus fuerzas en la actual Cámara de diputados, desde luego puede afirmarse que los tratados de comercio, entre los cuales está el de España, no serán renovados...

Verdad es que hay muchos diputados, particularmente de las regiones industriales y consumidoras que comprenden que Francia necesita por ejemplo importar vinos extranjeros para cubrir el déficit de su producción...

Paris 24.—Los despachos de Inglaterra censan mucha firmeza en los mercados de aquel país.

En los nuestros se advierte mayor actividad y tendencia muy sostenida.

Paris 24.—Desde luego puede asegurarse que será aprobada la proposición encaminada al nombramiento de una gran comisión parlamentaria encargada de abrir una información acerca de nuestro régimen aduanero...

Esta comisión, compuesta de 45 diputados, oirá á los delegados de las Cámaras de Comercio francesas y á los principales industriales vinitores y viticultores de la nación.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIIN), item description (e.g., 4 por 100 interior), and prices for different dates (Dia 23, Dia 25).

PIANOS Y ARMONIOS, NUEVO ALMACEN modernos, en cuanto á precios, condiciones garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido pa- LOUISE, DOTESIO... A PLAZOS DE ENCARGO SE PUEDEN ENTREGAR muy baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos...

LOUISE E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER Frontó á la Universal, de los Sres. Porres y González. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO. EXTRANJERO.

La situación del Gobierno

Paris 25

Júzgase bastante difícil la situación del Gobierno á francés causa de las divisiones que reinan así en los partidos como en la mayoría de la Cámara.

Stanley

Londres 25

Stanley, cuyo regreso se ha anunciado se detendrá en el Cairo algún tiempo.

Prepárasele un gran recibimiento.

El socialismo

Berlin 24

El debate que actualmente ocupa á la Cámara, sobre el proyecto de ley de represión del socialismo, despierta grande interés y la ley mencionada encuentra gran oposición.

Un incendio

Nueva-York 25

En Filadelfia se han incendiado unos grandes almacenes de especias. Un bombero resultó muerto, y otros varios heridos. Las pérdidas ascienden á 250.000 pesos fuertes.

Suspensión de pagos

Londres 25

La casa española de Artola hermanos, de esta capital, ha suspendido sus pagos.

El pasivo asciende á dos millones y medio de pesetas.

Cámara italiana

Roma 25

Se ha verificado la apertura de las Cámaras italianas, leyéndose el discurso de la corona, en el cual se dice que la paz europea está asegurada.

INTERIOR.

Senado

Madrid 25

En la sesión del Senado el señor Mena y Zorrilla ha explanado su anunciada interpelación sobre la tolerancia del Gobierno con la propaganda republicana.

El señor Mena dirigió acusaciones al Gobierno diciendo que deja

indefensa á la monarquía al permitir la descarada propaganda que han hecho los republicanos.

Este debate se suspendió hasta la sesión de mañana y continuó la discusión de la ley de empleados.

Congreso

Madrid 25

En la sesión del Congreso comenzó la discusión de las enmiendas presentadas al proyecto del sufragio; pero el debate se deslizó sin gran interés.

Negociaciones

Madrid 25

La política se anima extremadamente.

Se comentan mucho las conferencias celebradas entre los señores Sagasta y Cassola y Gamazo y Moret en busca de la alianza de los elementos liberales.

Dícese que para esta alianza el señor Gamazo exige como condición que el señor Sagasta retire los presupuestos que están á discusión.

Aunque estas noticias no se han hecho públicas todavía las conferencias aludidas inspiraban grandísimo interés.

Estas conferencias y otras muchas que se han celebrado, hacen creer que entre el Gobierno y los disidentes están planteadas en efecto graves cuestiones que implicarán alguna importante modificación en la política.

La modificación ministerial se tiene por segura, y algunos creen que no podrá menos de realizarse dentro del término de una semana.

Modificación ministerial

Madrid 26

En las negociaciones del Gobierno con los disidentes se trata, según parece, de formar un ministerio de notables, en el cual entraría el señor Maura representando las tendencias proteccionistas del señor Gamazo.

De no conseguirse este ministerio formado con las más altas representaciones del partido liberal, créese que se dará la solución de un ministerio intermedio que presidiría el señor Alonso Martínez, yendo el señor Sagasta á la presidencia de las Cortes.

Al comentarse esta solución que

se persigue en segundo término, créese que ella no aseguraría en el poder al partido liberal por más de dos meses.

El general Cassola, en virtud de compromisos contraídos no haría la guerra al ministerio de notables que se trata de formar, aunque desea más que prospere la solución del ministerio intermedio.

Todas estas noticias se relacionan ahora con las visitas hechas el otro día á palacio por los señores Gamazo, Cassola, Romero Girón, Balaguer y otros personajes del partido liberal.

Condiciones de alianza

Madrid 26

En la fórmula de transacción que sostiene por su parte el señor Gamazo, entra la creación del impuesto sobre la renta. No se sabe si el señor Gamazo le propone como condición decisiva ni si prosperará esta fórmula; pero en estos momentos los distintos elementos del partido liberal interesados se dedican á buscar una en que ponerse de acuerdo, ante la necesidad inevitable de reformar el ministerio, por virtud, según se ha dicho, de altas indicaciones.

La crisis

Madrid 26

Como desde hace algún tiempo y especialmente en estos últimos días tantas veces se ha hablado de crisis y como los periódicos de la noche no han alcanzado más que las primeras noticias y solamente inspiran la probabilidad de la crisis, la generalidad de la gente apenas lo cree todavía; pero mis anteriores informes he tratado de comprobarlos, y cuanto mejor informadas pueden estar las personas á que me dirijo se los he oído asegurar con mayor certeza.

Como es natural el señor Sagasta se halla muy preocupado ante esta situación, pues ya empieza á faltarle la confianza con que contaba mayor seguridad.

Esta noche se han celebrado muchas conferencias, y en los círculos políticos ha habido extraordinaria animación.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor belga A. Rodolphe, de 717 toneladas, capitán Cottan, de Amberes, con 96 bultos drogas, á los señores Pérez, Molino y compañía; 58 cajas almidón, á don S. Regatillo y compañía; 2.009 bultos material, á la Compañía del ferrocarril del Norte; 12 cajas queso, á los señores García hermanos; 15 ídem ídem, á don S. Carre y compañía; 40 ídem almidón, á la señora viuda de L. Carre; 365 barriles ginebra, á los señores Solar y sobrino de Villegas; 20 cajas queso, á la señora viuda de Ceballos; 50 ídem manteca, á don R. Torcida; 500 ídem ídem, á don H. Soto; 200 ídem ídem, á don J. Gómez; 125 barriles ginebra, á los señores Celis Cortines hermano; 62 cajas almidón y otros bultos drogas, á don V. González; 20 bultos ferreteria, á los señores Ubierna y Fernández; 44 bultos papel, á los señores Martínez Zorrilla y Sobrino; 60 barriles ginebra, 200 cajas manteca y 319 bultos almidón, á la orden; 16 cajas queso y 6 cajas tejidos, á los señores Capa, Moral y compañía.

Vapor español Progreso, de 114 ts., capitán Olivares, de Bilbao, con 12 bultos hierro, á los señores Corcho é hijos; 55 ídem vino, á don J. M. Incera; 15 ídem castañas, á don J. Pérez; 50 ídem vino y 52 ídem comestibles, á don J. Salazar; 63 sacos serrín, á don S. Regatillo y Compañía; 857 bultos hierro á don P. Villaoz, y 554 ídem, á don Tomás Gómiz.

Vapor español Cabo Quejo, de 1.213 ts., capitán Zárraga, de Marsella, con 16 bultos drogas, á los señores Pérez, Molino y Compañía, y 101 sacos garbanzos, á la orden.

Vapor español Bayonés, de 75 ts., capitán Carriles, de Bayona, con 403 tablas, á la Société Générale des Cirages Françaises; 125 bultos drogas, á los señores Pérez, Molino y compañía; 12 ídem ídem, y 4.000 tablillas, á la orden; 55 bultos drogas, á los señores N. Porrúa é hijos; 31 ídem ídem, á don R. Lecuna; 200 cajas conservas, á don M. Lecuna; 14 cajas papel, á la orden; 25 ídem ídem, á don F. Larrañaga; 3 cajas hilados, á don Q. Güemes.

Patache español N. de 44 ts., capitán Acebedo, de Gijón, con 74.000 kilos carbón, á la orden.

Patache español Lucero, de 38 ts., capitán Baldor, de Gijón, con 78.000 kilogramos de carbón.

Vapor español Cabo Quejo, de 1.213 ts., capitán Zonaya, de Barcelona, con 1.909 bultos madera, á la orden; 18 barriles vino, á la orden; 17 sacos habichuelas, á don A. Madrazo; 235 tablas, á don J. Pérez; 200 ídem ídem á los señores Vial é Hijo.

Goleta española San José, de 36 toneladas, capitán Blanco, de Gijón, con 66.000 kilogramos carbón, á la orden.

Patache español Flor del Barquero, de 60 toneladas, capitán Galdó, de Gijón, con 108.000 kilogramos carbón, á la orden.

Patache español Manolita, de 50 toneladas, capitán Rivero, de Gijón, con 98.000 kilogramos carbón, á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor inglés Lady Aline, de 383 toneladas, capitán Blyth, para Bilbao, en lastre.

Vapor español Cabo Palos, de 1.213 toneladas, capitán Rolando, para Almería, con 864 sacos harina, 30 cajas conservas, 12 sacos cacao, 22 cajas vidrio, 109 fardos bacalao, 168 barriles azúcar, 1.392 barricas tabaco y 10 barriles aguadiente.

Vapor español Luchana, de 221 toneladas, capitán Zalvidea, para Bilbao, con 70 barriles azúcar y 80 barricas tabaco.

Vapor español Ugarte, de 30 toneladas, capitán Zárraga, para Bilbao, con 10 barriles azúcar, 104 cajas conservas, 1.000 cajas petróleo, 40 barriles ídem, y 7 barriles cerveza.

Gestionamos los que hay vacantes, así como los que vaguen en casas de Comercio, Banca, Giro, Sociedades, Empresas, Administradores de fincas en Madrid y provincias, Apoderados de Titulos, Secretarios particulares, Representantes, Tenedores de libros, Cajeros, Auxiliares, Factores, Viajantes, Cobradores, Guarda almacén y otros muchos.—Se gestiona toda clase de negocios, viudedades, retiros y cobros.—Diríjase incluyendo sello á don J. Pérez,—Sordo 4, pral., Madrid. 2s

COMPETENCIA

Los turrones de Alicante, Jijona, Yema, Nieve, Frutas y Coco se venden en la confitería de Varona á cuatro reales libra. 6-6

MANTAS

A PRECIO DE FABRICA

El depósito de mantas de la acreditada fábrica de don Manuel Fernández Gutiérrez se halla en la

TIENDA DEL BARCO

calle de Puerta la Sierra, esquina á la de Juan de Herrera, de los señores Jaime Vila é Hijos, Santander.

PRECIO FIJO.

Hay constantemente 4.000 mantas de existencia á los precios siguientes: de 20, 25*50* 33*50, 38, 42*50, 52*50, 56*50 y 63 reales cada una, según tamaño y peso. Nunca mejor ocasión que esta para hacerse de mantas á precio de fábrica. 30-80

AMIANA, PINTOR

Plaza de la Libertad, frente al Banco de España

Ofrece muy arreglados á las niñas bordadoras dibujos para bordados hechos en muy pocas horas. Los hace para capuchas, para enaguas y además para gorros y babuchas de novios y de papás. Para un chal, para un fajín, para un corsé, para un sable, para una escopeta... en fin, ¡para todo lo bordable! 8-7

GARTILLA AGRICOLA Y PECUARIA

CON APLICACION A LA PROVINCIA DE SANTANDER

por D. AURELIO LÓPEZ VIDAUR

OBRA PREMIADA EN CONCURSO PUBLICO.

Se halla de venta al precio de UNA PESETA en la papelería de F. Fons, Ribera, 9, Santander. 15a7

DENTISTA

VILLAR.—MÉDICO-CIRUJANO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEZAS DE LA BOCA

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas. **Atarazanas 6, principalizquierda.** NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

NOMENCLATOR

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER,

LIBRO DE INDISCUTIBLE UTILIDAD.

Precio dos reales.

De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, número 1.

ALBUM DE LA MONTAÑA.

Esta preciosa obra que acaba de ver la luz pública, y ha merecido ya gran aceptación en toda la provincia y resto de España, se halla de venta al precio de diez pesetas, en la librería de Luciano Gutiérrez, San Francisco, y en el establecimiento de don Francisco Fons, Ribera, 9.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

SANTANDER.

CROMWELL

EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1)

maba al-ateo, cuanto puede aproximarse un hombre. Sin embargo, nosotros decimos esto con todas las reservas; pues hemos conocido multitud de personas como Bletson cuyas tiendas de campaña sacudía rápidamente la superstición, aunque sus temores no estuvieran sancionados por ninguna creencia religiosa. Según se nos asegura, los diablos creen y tiemblan; pero hay sobre la tierra muchas personas que aun en peor estado que los ángeles arrojados del cielo, tiemblan sin creer y tienen miedo hasta de sus propias blasfemias.

De aquí se sigue naturalmente que nada podía tratarse con mayor desdén por Bletson, que las discusiones referentes al episcopado y al presbiterio; al presbiterio y á la independencia; á los cuáqueros y á los anabaptistas; á los muggletonianos y á los brownistas; y por fin, á propósito de todas las diversas sectas que habían comenzado la guerra civil y que la continuaban aun, con sus discordias.—Esto es, decía, como

(1) Reservados todos los derechos de la ley.

si las bestias de carga disputasen sobre sus ronzales y sus albardas, en lugar de aprovecharse de la ocasión favorable de de embarzarse de ellas. Tenía costumbre de hacer otras observaciones espirituales y mordaces cuando el tiempo y el lugar se prestaban á ello, como por ejemplo, en el club de la «Rota», frecuentado por Saint-John y fundado por Harrington para la libre discusión de todas las cuestiones políticas y religiosas.

Pero cuando Bletson estaba fuera de esta academia ó fortaleza filosófica se mostraba de lo más circunspecto en la expresión de su desprecio por la preocupación extendida generalmente en favor de la religión y del cristianismo, y no se atrevía á pasar de una objeción ó de una broma. Si tenía ocasión de hablar en particular con un joven de talento y de mérito, intentaba siempre hacer un prosélito, y desplegaba gran destreza para seducir la vanidad de un jovencuelo sin experiencia, diciéndole que un talento como el suyo debía rechazar las preocupaciones en que se había mecido su infancia, tomando la «laticlavia» de la razón y deponiendo la «bula» de la incapacidad pueril, examinándolo y juzgándolo todo por sí mismo.

Sucedía con frecuencia que el joven se daba arrastrar y que abrazaba en todo ó parte la doctrina del sabio que había acertado á descubrir su mérito y que le había impelido á servir de su propia inteligencia para observar, conocer y juzgar. Así es que la lisonja atraía á la incredulidad prosélitos que no hubieran podido convencer ni la poderosa

elocuencia ni los artificiosos sofismas de la incredulidad.

Estas tentativas para propagar la influencia de lo que se llamaba filosofía y libre pensamiento eran conducidas, como lo hemos dicho ya, con cierta circunspección dictada por la timidez del carácter del filósofo. Sabía que sus doctrinas eran sospechosas y que su conducta estaba vigilada por las dos sectas principales, episcopales y presbiterianos; pues, aunque enemigas la una de la otra, eran mucho más hostiles á los que se convertían en adversarios, no sólo de toda Iglesia establecida, sino de todo lo que llevaba nombre de cristiano. De esta manera encontraba más cómodo abrigarse entre los independientes, que reclamaban la libertad de conciencia para todos, ó una tolerancia ilimitada, y cuyas creencias, diferentes bajo todos los puntos de vista y en todos sus detalles, eran llevadas por algunos á tales extravagancias que sobrepujaban á toda secta cristiana, acercándose mucho á la incredulidad, por aquello de que los extremos se tocan.

Bletson se unía mucho á estos sectarios; y era tal su confianza en su lógica y en su habilidad, que alimentaba la esperanza de traer con el tiempo á sus opiniones al fanático Vane y al no menos fanático Harrison, por poco que hubiera podido obtener de ellos la renuncia de su sueño sobre la quinta monarquía, contentándose con el reinado de los filósofos en Inglaterra por todos los días de su vida natural, en lugar del reinado de los Santos durante el «milleunium».

Tal era el singular grupo en medio del

qual fué introducido Everard. Estos tres hombres demostraban con la diversidad de sus opiniones, los lejanos ribazos humanos en que la pobre naturaleza está expuesta á naufragar cuando no está sostenida por el áncora que le da la religión.

La inmensa presunción y la conciencia profana de Bletson; las conclusiones temerarias del grosero, ignorante y feroz Harrison habían conducido á estos dos individuos á los extremos opuestos del fanatismo y de la incredulidad, en tanto que Desborough, constitucionalmente estúpido, no tenía ninguna idea con respecto á religión, y en tanto que los otros navegaban en distintas direcciones, aunque igualmente falsas, se podía decir de él que se hundía como un buque que hace agua, y naufraga en el puerto. ¡Qué sorprendente combinación de errores y de faltas habían sido precisas; faltas por parte del rey y de sus ministros; faltas por parte del Parlamento y de sus jefes; y faltas por parte de los dos reinos aliados, Inglaterra y Escocia, para elevar al rango de árbitros de los destinos de ambos reinos, hombres de opiniones tan peligrosas y de caracteres tan interesados!

Aquellos cuyos razonamientos están dictados por el espíritu de partido verán todas las faltas cometidas por una parte, sin dignarse mirar las de la otra; pero los que estudian la historia para instruirse comprenderán que fué preciso nada menos que la ausencia de concesiones recíprocas y la mortal animosidad que reinaba entre los partidarios del rey y los amigos del Parlamento para inclinar así la balanza tan bien equili-

ANUNCIOS ESPECIALES.

Reduccion del 20 por 100 a los suscriptores.

Reduccion del 20 por 100 a los suscriptores.

M. DICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

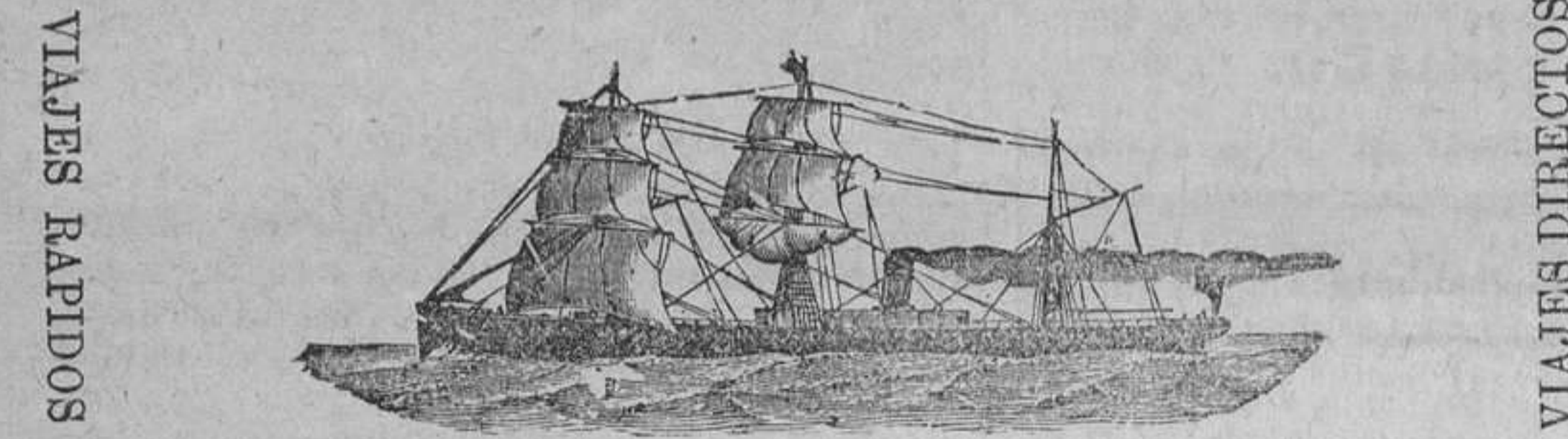
Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Se acaba de recibir directamente de Noruega **Aceto Higado de Balcabo clarificado y oscuro** de toda confianza.—Droguería de Bernardo R. Saro, 15, Blanca, 15.

Fotografía artística de ZENON QUINTANA.—Blanca, 28.—Teléfono n.º 12. Retratos de todos tamaños, vistas y pinturas al óleo.—Amplificaciones superiores y económicas.

TALLER DE MARMOLES DE FEDERICO GOMEZ, ALAMEDA, NUMEROS 6 Y 8.
Primera casa para toda clase de trabajos de mármol. Se dedica con preferencia a la construcción de objetos sepulcrales, como lápidas, panteones, etc., a precios más baratos que ninguna otra casa.

Compagnie Générale Transatlantique.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



PARA LA HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 Y 22.
LAFAYETTE
El día 22 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado capitán NEUVILLON.

Del 6 al 7 de noviembre el vapor capitán DECHAILLE.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; a los de 3.ª clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.
Se da excelente trato y se habla español

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá para **Punto a Pitre, Trinidad, Basse Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.**

con combiación para todos los puertos del Pacífico, el vapor capitán VIEL.
El 13 para BURDEOS
El 29 para SAINT NAZAIRE, el vapor

CANADA, SAINT LAURENT, WASHINGTON,

VIAJE EXTRAORDINARIO A LA HABANA Y VERACRUZ
El día 5 de diciembre próximo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor capitán Kersabiec.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; a los de 3.ª clase se les da pan fresco y vino todos los días.

PRECIOS DE PASAJE.

	HABANA	VERACRUZ
1.ª clase.		
1.ª categoría.	750 Pesetas	900 Pesetas
2.ª id.	700 »	800 »
3.ª id.	600 »	700 »
Tercera preferente.	300 »	300 »
Tercera clase.	125 »	175 »

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Navarro.	de 5.770 ts.	Euskaro.	de 4.700 ts.
Santanderino.	de 5.400 »	Murciano.	de 4.410 »
Gaditano.	de 5.145 »	Castellano.	de 4.654 »
Gallego.	de 4.630 »	Catalán.	de 3.574 »
Palentino.	de 4.900 »		

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Caibarien.

Saldrá de este puerto el 4 de diciembre, salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado **CATALÁN.**

su capitán don José María Ormaechea.
Admite carga a flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el GADITANO que saldrá el 18 de diciembre.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

PRIMITIVA LINEA DE VAPORES ENTRE SANTANDER, BILBAO Y BURDEOS

POR LOS VAPORES FOMENTO, PROGRESO Y UGARTEN.º 1
Salidas fijas entre Santander y Bilbao todos los jueves y domingos de ambos puertos.

Admiten carga, pasaje y encargos, a precios económicos.
Consignatario don Santiago Ontañón, Muelle, 16.—Teléfono, núm. 40.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»
Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA Y ALICIA. PEDRO Y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas.....

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....

Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....

Serra el 13 de noviembre
Gracia el 20 de ídem.
Pedro el 27 de ídem.
Alicia el 4 de diciembre.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.
Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 27 del corriente mes de noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **FRANKFURT**

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse a los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO
Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Humacao, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 30 de noviembre el magnífico vapor nombrado **SAN JUAN,**

su capitán don J. Arostegui.
Admite carga a flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El martes 26 del corriente saldrá el vapor su capitán don Gregorio Belaunde.

El sábado 30 del corriente saldrá el vapor su capitán don Juan Ibararay.
Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

EMPRESA DE VAPORES DE M. SAENZ Y COMPANIA SEVILLA
Servicio quincenal de Londres a Sevilla con escalas en

SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, CORUÑA Y VIGO

El destinado a salir de Santander el sábado 10 del corriente es el vapor

Admiral cargo y pasajeros para Coruña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres.

Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó al corredor don Vicente R. Martínez, Muelle 7.

Nomenclator de la provincia de Santander.

LISTA ALFABETICA de todas sus villas, lugares y barrios con expresión del ayuntamiento y partido judicial á que pertenecen y servicios públicos de que disfrutan.
Precio **DOS REALES**, de venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, 1.

¡¡ NO MÁS CANAS !! ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

TONICO CAPILAR
¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA
¡DENTIFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!
QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Unico depósito en Santander: Teodosio Saenz, Hernán-Cortés 2, peluquería.

AGUA DE AZAHAR. COMP.ª FABRIL TENA. SEVILLA.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPANIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los Sres. Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, en la de los Sres. B. R. Saro, Blanca 15 y en las principales Farmacias. Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE Y LA FIRMA TENA EN LAS ETIQUETAS Y LA MARCA REGISTRADA.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Arboicultura, Floricultura y simientes de L. RACAUD, horticultor. ZARAGOZA

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea.

Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

Con frecuencia hay en almacén calderas de 2 á 10 caballos de fuerza.

Pídanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA.—Santander, 25

Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos.

Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras.

Exportación para todos los puntos de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envíos. Remite su catálogo franco por el correo á quien lo pida.

brado, de la constitución inglesa. Sin embargo, tardamos ya en poner fin á las reflexiones políticas, porque, según creemos, no agradarán las nuestras ni á los whigs ni á los toris.

CAPÍTULO XII

Bletson se levantó y saludó al coronel Everard, con la atención y cortesía de un gentil-hombre de aquella época; pero ciertamente apareció contrariado por la llegada de un hombre religioso que abominaba sus opiniones de libre-pensador, y que le impediría convertir á Harrison y aun á Desborough, suponiendo que fuese posible traer á tal zopenco al culto del «Animus mundi.»

Además, Bletson conocía al coronel Everard como hombre de rígida probidad, que no se prestaría de ningún modo un proyecto con respecto al cual había sondeado ya con éxito á sus dos colegas, y que debía asegurar á los comisionados alguna indemnización, aunque pequeña, por los perjuicios que les ocasionarían los cuidados que dedicasen á los negocios públicos. El filósofo apareció aun más contrariado cuando vió entrar al magistrado y al pastor á quienes había encontrado la vispera en su huída, cuando «relicta non bene parmula», había dejado detrás de sí su capa y su jubón.

La presencia del coronel Everard no era menos desagradable á Desborough; pero el primero, desprovisto totalmente de filosofía, y no teniendo idea de que un hombre pueda resistir á la tentación de meter la mano en

un saco de dinero sin contar, estaba enojado por la idea de que el botín que podrían sacar del secuestro sería dividido en cuatro partes, en lugar de tres, por la llegada del coronel.

Esta reflexión aumentó la indiferencia natural con que masculó una especie de bienvenida dirigida á Everard.

Harrison permaneció como un hombre ocupado en pensamientos de un orden superior, siempre inmóvil, en la misma actitud, con los ojos fijos en la bóveda: nada indicaba que se diese cuenta del hecho que había más que doblado la compañía.

Sin embargo, Everard se sentó á la mesa como un hombre que usa de su derecho, é hizo seña á sus compañeros para que se sentasen más cerca de la cabecera. Wildrake comprendió mal esta invitación, pues se colocó arriba del alcáide; pero comprendiendo por una mirada de su amo que aquel no era el lugar que le correspondía se levantó y volvió á sentarse más abajo, tarareando una tonada, libertad cuya inconveniencia hizo abrir desmesuradamente los ojos á los comisionados.

Para llegar al colmo en esta falta de decoro, se apoderó de una pipa, y habiendo cogido en un gran frasco de tabaco lo necesario para llenarla, no tardó en envolverse en la nube de humo que producía. En seguida se vió salir de esta nube una mano, que se posó sobre el frasco de cerveza y lo atrajo al centro de este vaporoso santuario, en donde se le sometió á un prolongado beso, poniéndole en seguida sobre la mesa, mientras que se reconstituía la nube,

que este entreato había dejado desvanecer.

Nadie hizo observación alguna sobre la conducta de Wildrake, probablemente por respeto al coronel Everard, que se mordió los labios, pero guardó silencio porque sabía que una palabra de censura podría provocar de parte de su indócil compañero una escapada, que sentiría más su señor.

Como el silencio se hiciera embarazoso, y los otros, después de la fórmula ordinaria de los saludos, no manifestasen ninguna intención de romperlo, el coronel Everard dijo al fin:

—¡Supongo, señores, que estaréis sorprendidos de mi aparición en este sitio, y de la manera cómo me introduje en vuestra reunión!

—¿Por qué diantre nos hemos de sorprender, coronel?—replicó Desborough:—conocemos el modo de obrar de Su Excelencia mi cuñado Noll... quiero decir de milord Cromwell. Cuando su regimiento atraviesa una localidad, tiene siempre costumbre de enviar á casa de cada vecino más hombres que los que puede alojar. ¿Habéis conseguido formar parte de nuestra comisión?

—Y siendo así,—observó Bletson, saludando con una sonrisa,—el lord-general nos ha dado el colega más agradable que puede añadir á nuestro número. ¿Es, sin duda, un decreto del Consejo de Estado el que os ha agregado á nosotros?

—Voy al momento, señores, á daros conocimiento de la decisión que me envía aquí.

El coronel sacó de su bolsillo la orden de Cromwell, y se disponía á comunicarla á los

comisionados, pero en este momento vió sobre la mesa tres ó cuatro botellas medio vacías; vió también que Desborough tenía el semblante más estúpido, y que á pesar de la temperancia habitual del filósofo, sus ojos parecían bailar en las órbitas; sacando de aquí, que estos señores se habían fortificado contra los horrores de la casa habitada por el duende, lastrando su estómago con una provisión de lo que se llama «el valor de los holandeses.»

Así, pues, resolvió muy cuerda y prudentemente diferir el negocio más importante, hasta que la mañana les hubiese refrescado un poco. En lugar, pues, de presentarles la orden por la que el general daba por terminada su comisión, continuó diciendo:

—Mi negocio tiene seguramente alguna relación con lo que hacéis aquí; pero dispensad mi curiosidad,—añadió designando á Holdenough:—este reverendo gentleman me ha dicho que estáis tan extraordinariamente inquietos en este palacio que os ha sido preciso requerir á las autoridades espiritual y civil para ponerlos en condiciones de conservar la posesión de Woodstock.

—Antes de abordar ese asunto,—dijo Bletson, poniéndose encendido hasta el blanco de los ojos, con la idea de estos temores tan públicamente manifestados, pero tan en contradicción con sus principios,—me agradaría saber quién es este extraño que entró con el digno magistrado y el no menos digno presbiteriano.

—¿Es de mí de quién habláis?—dijo Wildrake dejando á un lado la pipa.—¡Voto á San! hubo un tiempo en que hubiera podido contestar á esa pregunta con una califi-